



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Dirección Regional de Educación Ayacucho

Decreto Supremo N° 56 - 84 - ED  
Adecuación: R.D.R. N°02467 - 2010  
Revalidación R. D. N° 00026 - 2021 - MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO  
PÚBLICO "PUQUIO"  
TELE FAX - N° 066 - 452072

## PROSPECTO DE ADMISIÓN 2022 EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "PUQUIO"



2022

## **BIENVENIDOS AL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO “PUQUIO”**

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Puquio” como forjadora de maestros competentes te recibe con los brazos abiertos para que sigas tus estudios superiores y seas en el mañana docente eficiente, crítico, reflexivo, analítico que respondas a las expectativas de la nueva generación, en el contexto del avance acelerado de la ciencia y la tecnología para estar al margen del mundo globalizado.

Nuestra institución de Formación Inicial Docente te ofrece una educación para que en el futuro sea docente idóneo, en la construcción de los aprendizajes utilice nuevas innovaciones pedagógicas de acuerdo al avance de la ciencia y la tecnología.

Como manifiesta Vigostky, “el aprendizaje escolar jamás comienza en el vacío; va precedido siempre por una etapa perfectamente definida del desarrollo”, por tal razón se debe considerar las experiencias reales del niño de acuerdo a su entorno. También se debe poner en práctica el pensamiento de Ausubel, “El factor que más influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñele a partir de él”, apoyándonos con estas expresiones debe priorizarse las ricas experiencias de los estudiantes.

También resaltamos el pensamiento de Ccoica que manifiesta que se debe “Luchar por una educación que nos enseñe pensar y no por una educación que nos enseñe a obedecer.

Es un gran reto estimado postulante que hayas elegido ser docente, por vocación, que en el futuro transformarás toda una sociedad teniendo en cuenta los grandes retos que nos esperan.

**Mg. Santiago Arias Velasque  
Director General.**

### **LEMA.**

“Camino a la Excelencia”.

### **MISIÓN.**

Somos una institución que brinda formación inicial docente, que desarrolla el pensamiento crítico, a través de la práctica, la investigación e innovación, que optimizan los procesos de aprendizaje, con docentes formadores sólidamente preparados, con servicios de bienestar y empleabilidad, con infraestructura y equipamiento moderno.

### **VISIÓN.**

Al 2026 ser una institución referente en la región y el país, que forma docentes altamente preparados, con pensamiento crítico, investigadores e innovadores, y que se adaptan a diversas realidades, con un programa de formación continua implementada, con servicios adecuados de bienestar y empleabilidad, con proyectos productivos, infraestructura física y tecnológica adecuada para los aprendizajes.

## **HISTORIA DEL IESP. Púb. “PUQUIO”.**

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Puquio”, registra su fundación en el año 1963 como Escuela Normal Rural de Maestros de Puquio; siendo el primer director el Profesor César Chirinos Motta. En dicho centro se formaron y egresaron profesores de la Escuela Normal Rural en un período de tres años.

El año 1964 se convirtió en Escuela Normal Mixta Urbana, con estudios en un espacio de cuatro años, funcionando en la misma infraestructura hasta el año 1971, año en que fue cerrado temporalmente por la falta de demanda profesional en el Magisterio.

El año 1981, mediante Resolución Ministerial N° 0431 - 81 - ED., ante las necesidades de una opción profesional para los jóvenes egresados de Educación Secundaria, se reapertura como Escuela Normal Mixta, por gestión de las cuatro comunidades campesinas y el Comité ESEP-Pachaya, liderado por los padres Dieter Wacker, Dieter Afhuper y el Sr. Ruperto Gutiérrez; formándose maestros en un periodo de cuatro años. En 1984, con el Decreto Supremo N° 056 - 84 - ED, se autoriza la adecuación de Escuela Normal Mixta de Puquio a Instituto Superior pedagógico de Puquio, nombre con el cual ha venido funcionando hasta el año 2010, formando maestros en las especialidades de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, en un periodo de estudios de 5 años dentro de la Formación Inicial Docente.

A partir del año 2010, se adecúa a la Ley N° 29394 y su Reglamento D.S. N° 004-2010-ED; autorizada con la R.D.R. N° 02467 de fecha 27 de setiembre de 2010, con la denominación de Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Puquio”; convirtiéndose en una Institución de Formación Inicial Docente con un Plan de Estudios de diez ciclos académicos.

En la actualidad ofrece los Programas de Estudios de Educación Inicial, Educación Física, Educación Secundaria: Comunicación, Idiomas, especialidad Inglés; cuyos diseños curriculares básicos están aprobados por Resolución Directoral N° 0165-2010-ED. A partir del 2020, el Programa de Estudio de Educación Inicial desarrolla su proceso formativo de acuerdo al DCBN aprobado por RVM N° 202-2019-MINEDU. El Programa de Estudio de Educación Secundaria: Comunicación con el DCBN aprobado con RVM N° 143-2020-MINEDU. El Programa de Estudio de Educación Física con el DCBN aprobado con RVM N° 147-2020-MINEDU.

Somos una Institución de gestión estatal, cuya estructura organizacional y régimen académico se desarrolla en función a la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. A la fecha, el IESP. Púb. “Puquio” guarda una historia de sacrificio y trabajo mancomunado, siendo sus logros más preciados, la revalidación institucional en virtud de la R.D. N° 00026-2021 MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID y la Acreditación Institucional durante los años 2017 - 2018, reconocido por la RPCD Ad Hoc N° 194-2016-SINEACE/CDAH-P.

## **PRINCIPIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y VALORES INSTITUCIONALES.**

El Modelo de Servicio Educativo se sustenta en los principios que señala el artículo 7 de la Ley N° 30512, los cuales orientan nuestra vida institucional; estos principios son:

- **Calidad educativa.** Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que

alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.

- **Pertinencia.** Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.
- **Flexibilidad.** Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.
- **Inclusión social.** Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.
- **Transparencia.** La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.
- **Equidad.** Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.
- **Mérito.** Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.
- **Interculturalidad.** Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

## **VALORES INSTITUCIONALES.**

### **Identidad.**

Consideramos que la identidad personal, social y cultural provee al ser humano el sentido de la pertenencia, que a lo largo del desarrollo humano forma la personalidad del individuo. Propiciamos también la identidad institucional en todos los actores de la institución.

### **Disciplina.**

La disciplina es un valor social porque promueve la convivencia observando las reglas y normas, con responsabilidad de nuestros actos.

### **Puntualidad.**

Somos conscientes que la puntualidad es uno de los valores más importantes en el cumplimiento de las funciones de los docentes, estudiantes y administrativos y es imprescindible en el desarrollo de una institución.

### **Responsabilidad.**

Para lograr una convivencia armónica entre los actores educativos, consideramos importante promover el respeto y la tolerancia.

### **Democracia.**

Valorar la democracia es reconocer que las decisiones se construyen y no se imponen en búsqueda del bien común.

**Transparencia.**

La transparencia de los actos institucionales a través de la comunicación responsable y la información auténtica, orientados al bienestar común y el desarrollo institucional.

**Equidad.**

Reconocemos que todos somos iguales en dignidad, justicia, igualdad y derechos; consideramos importante el trato equitativo en nuestras relaciones y actividades cotidianas.

**Respeto.**

Para lograr una convivencia armónica con las personas y con la naturaleza, consideramos importante promover el respeto y la tolerancia.

**Justicia.**

Consideramos que las relaciones entre seres humanos sólo pueden ser constructivas, armónicas y perdurables en la medida en que sean justas.

**Solidaridad.**

Centrado en el respeto de los seres humanos, la ayuda, el compañerismo y el colectivismo para extender la mano y el corazón a quienes necesiten el apoyo moral y material en momentos difíciles.

**Compromiso Social.**

El docente cumple un rol importantísimo dentro de la realidad social, de ahí que la calidad de su desempeño, va a depender de su compromiso con su carrera profesional al servicio de la sociedad.

**Tolerancia.**

La comunidad educativa debe estar enmarcada en el respeto y la aceptación que se tiene hacia opiniones, creencias, sentimientos o ideas.

**Empatía.**

Nos permite establecer vínculos más sólidos y positivos con los demás, identificándonos, emocionalmente con los sentimientos, pensamientos o actitudes de otros.

**Conciencia ecológica.**

La comunidad educativa protege los espacios naturales, por ser un valor fundamental para la vida y que sea el ser humano el que se comprometa a protegerlos, porque es este el responsable de los daños causados en los ecosistemas.

**PROGRAMAS DE ESTUDIO.**

Nuestra Institución de Formación Inicial Docente tiene revalidado y autorizado a través de la Resolución Directoral N° 00026 - 2021 - MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID los Programas de estudios de: Educación Inicial, Educación Secundaria Comunicación, Idiomas Inglés y Educación Física.

**INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN 2022.****PROGRAMAS QUE SE OFRECEN DE ACUERDO A LA R.D.R.S DE AUTORIZACIÓN DE ADMISIÓN 2022.**

La Dirección regional de Educación Ayacucho a través de la Resolución Directoral Regional Sectorial N° 000291- 2022 - GRA/ GR - GG - GRDS - DREA - DR., y en cumplimiento a la Ley N° 30512 “Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes”, autoriza al Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Puquio”, convocar al proceso de admisión 2022 en los siguientes

programas de estudio:

- Educación Inicial : 30 vacantes
- Educación Física : 20 vacantes.
- Educación Secundaria Comunicación : 20 vacantes.
- Educación en idiomas, especialidad: Inglés : 20 vacantes.

### MODALIDADES DE EVALUACIÓN.

El proceso de admisión 2022 será presencial en el IESP.Púb. "P", bajo las siguientes modalidades explicitadas en la RVM No 165 - 2020 - MINEDU que son:

- 1. Servicio de Nivelación Académica.** De conformidad al reglamento interno del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Puquio" en su artículo N° 102, aprobado por Resolución Directoral N° 033 - 2021 se considera el 10%.
- 2. Por exoneración.** De acuerdo a las normas emitidas por la superioridad el ingreso por exoneración es el 20%, en los cuales están considerados:
  - Egresados de los colegios de alto nivel COAR.
  - Primer y segundo puesto de la Educación Básica en cualquiera de sus modalidades.
  - Deportistas Calificados, acreditados con la constancia de Inscripción Registral de Deportes Calificado de Alto Nivel (DECAN), expedida por el registro Nacional del Deporte (RENADE).
  - Los que se encuentran cumpliendo servicio militar voluntario.
- 3. Ordinaria.** Está dirigida a los postulantes que culminaron estudios de educación secundaria en instituciones educativas del país o su equivalente en el extranjero.  
El porcentaje para esta modalidad es el 70 % de las vacantes por programa de estudios.

### CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN.

N°	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA
01	Convocatoria para el proceso de admisión.	Del 28 de enero al 22 de marzo de 2022.
02	Inscripción de postulantes en el Sistema Informático Académico SIA - DIFOID. Modalidad de ingreso exonerados.	Del 01 de febrero al 17 de marzo de 2022.
	Inscripción de postulantes en el Sistema Informático Académico SIA - DIFOID. Modalidad de ingreso ordinario.	Del 01 de febrero al 24 de marzo de 2022.
03	Registro de las fechas de aplicación de las pruebas de admisión en el Sistema Informático Académico SIA - DIFOID.	Hasta el 17 de marzo del 2022.

04	Aplicación de las Pruebas de Admisión en la modalidad de ingreso por exoneración.	19 de marzo de 2022.
05	Aplicación de la Prueba de Admisión en la modalidad de ingreso ordinario. (Competencias de Comunicación, Matemática y Cultura General).	26 de marzo de 2022.
06	Evaluación de competencias para la carrera: Entrevista diagnóstica vocacional. Dinámica grupal diagnóstica vocacional.	27 de marzo de 2022.
07	Registro de notas de cada prueba en el Sistema Informático Académico SIA – DIFOID.	27 de marzo de 2022.
08	Registro de resultados del test de aptitud vocacional de los ingresantes por Carrera en el Sistema Informático Académico de la DIFOID.	27 de marzo de 2022.
09	Publicación de resultados finales del proceso de admisión, generados por el Sistema Informático Académico SIA, en la página web del IESP “P”	28 de marzo de 2022.

#### **REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN.**

- Solicitud de inscripción dirigida al Director General del IESP. Púb. ”P”
- Partida de Nacimiento Original
- Copia del DNI
- Certificados de Estudios Secundarios o constancia de logros de aprendizaje.
- Declaración Jurada de Buena Salud, de no poseer Antecedentes Policiales, Penales ni Judiciales
- Constancia de vacunación contra el COVID - 19.
- Recibo de pago por Derecho de Inscripción.

#### **ESCALA DE CALIFICACIÓN EN LA MODALIDAD DE INGRESO POR EXONERACIÓN.**

Los postulantes por la modalidad de exoneración, son exentos de la evaluación de competencias de Comprensión de lectura; Resolución de problemas matemáticos; Convivencia y participación democrática. Solo se les aplicará la evaluación de Entrevista de evaluación situacional: Individual, grupal (Pensamiento crítico; creativo, trabajo colaborativo y Tecnología de la Información y Comunicación), la misma que se llevará a cabo el día 27 de marzo del año 2022 a horas 9.00. a.m. en las aulas del IESP. Púb. - “Puquio”.

**ESCALA DE CALIFICACIÓN EN LA MODALIDAD DE INGRESO ORDINARIO.**

<b>Fase</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Competencia (s)</b>	<b>N° de Preguntas - Indicadores</b>	<b>Puntaje Parcial</b>	<b>Puntaje Total</b>	<b>%</b>
<b>I</b> Prueba Escrita	Prueba objetiva	Comprensión de lectura.	20	20	50	50%
		Resolución de Problemas Matemáticos.	20	20		
		Convivencia y Participación democrática	10	10		

Día 26 de marzo de 2022 a horas 9.00. a.m.

<b>Fase</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Competencias</b>	<b>N° de Preguntas - Indicadores</b>	<b>Puntaje Parcial</b>	<b>Puntaje Total</b>	<b>%</b>
<b>II</b> Entrevista de evaluación situacional - Personal. - Grupal	Guía de entrevista de evaluación situacional.	Pensamiento crítico y creativo	5	20	50	50%
		Trabajo colaborativo	5	20		
		Tecnología de la Información y comunicación.	5	10		

Día 27 de marzo de 2022 a horas 9.00.a.m.

La evaluación de competencias: Comprensión de textos, Resolución de problemas matemáticos y Convivencia y participación democrática equivale el 50% y la evaluación Entrevista de evaluación situacional: Individual y Grupal el 50%, ambas haciendo un total de 100% que convertido a la escala vigesimal equivale a 20 y la nota mínima para alcanzar una vacante es de 11 a demás de ubicarse en la cantidad de vacantes que se ofrece por cada programa de estudio.

## MATRIZ DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

### Matriz de competencias, capacidades y desempeños para la Prueba Escrita. Comprensión de Lectura

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
<b>Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna:</b> Realizan una construcción del sentido del texto interpretando y evaluando de forma coherente, bajo una perspectiva crítica.	<b>Obtiene información:</b> Localiza y selecciona información en textos narrativos, expositivos, argumentativos e infografías.	Selecciona información en textos con estructuras complejas y vocabulario variado  Obtiene información e integra datos que están en distintas partes del texto.
	<b>Infiere e interpreta:</b> Establece relación entre información implícita e información explícita en textos narrativos, expositivos, argumentativos e infografías	Interpreta el texto considerando información relevante y precisa para construir su sentido global.
	<b>Reflexiona y evalúa:</b> Sobre formas y contenidos del texto asumiendo una posición crítica y evaluando la validez de la información, el estilo del texto, y la intención de estrategias discursivas	Evalúa la efectividad del contenido del texto y explica la intención de diversos elementos formales.

### Resolución de Problemas Matemáticos.

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
<b>Resuelve problemas de cantidad</b>	Traduce cantidades a expresiones numéricas.	Establece relaciones entre datos y lo transforma a expresiones numéricas que incluyan operaciones de números enteros y/o racionales
	Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.	Expresa con diversas representaciones la equivalencia entre la expresión decimal, fraccionaria y/o porcentual.
	Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.	Selecciona estrategias de cálculo y estimación para encontrar solución a problemas que involucren operaciones básicas o de proporcionalidad con expresiones fraccionarias, decimales y/o porcentuales.
	Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas.	Establece relaciones entre datos y las transforma en expresiones algebraicas que impliquen el uso de funciones lineales.

<b>Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio</b>	Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas.	Expresa con diversas representaciones (gráficas, tabulares, simbólicas, lenguaje algebraico) su comprensión sobre funciones.
	Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales.	Selecciona estrategias y procedimientos para encontrar una solución a problemas que involucren sistema de ecuaciones con dos variables, ecuaciones cuadráticas y simplificación de expresiones algebraicas.
<b>Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre</b>	Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas.	Reconoce la representación gráfica estadística de una situación del contexto real.
	Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos.	Expresa la información contenida en gráficos estadísticos, tablas de frecuencias y expresiones probabilísticas
	Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos.	Selecciona estrategias de cálculo y estimación para proponer una solución a problemas que involucren las medidas de tendencia central o probabilidades de eventos simples.
<b>Resuelve problemas de forma, movimiento y localización</b>	Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones.	Establece relaciones entre las características y atributos medibles de objetos y las asocia con formas bidimensionales y tridimensionales compuestas.
	Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.	Expresa su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.
	Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.	Selecciona estrategias de cálculo y estimación para proponer una solución a problemas que involucren el cálculo de perímetros, áreas y/o volúmenes de formas geométricas.

### Convivencia y Participación Democrática

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
<b>Interactúa con todas las personas.</b>	Interactúa con todas las personas.	Reconoce la importancia del interactuar de manera empática, asertiva y tolerante en el contexto de una sociedad democrática.

<b>Construye y asume acuerdos de manera constructiva.</b> <b>Maneja conflictos de manera constructiva.</b>	Construye y asume acuerdos de manera constructiva.	Identifica las normas, principios y valores asociados al ámbito cultural, social y político de su comunidad y del país.
		Selecciona interpretaciones de normas vigentes a nivel nacional e internacional que regulan la convivencia y evitan problemas de discriminación.
	Maneja conflictos de manera constructiva.	Identifica la estrategia de negociación y diálogo para el manejo de conflictos

## ENTREVISTA DE EVALUACIÓN SITUACIONAL INDIVIDUAL Y GRUPAL

### Evaluación: Competencia: Pensamiento Crítico y Creativo.

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
<b>PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO.</b> Interpreta información proponiendo alternativas y soluciones creativas y variadas a situaciones problemáticas desde distintas perspectivas, sustentando su posición en base a argumentos consistentes.	<b>Analizar organizar:</b> Revisa detalladamente una problemática estructurando y organizando la información obtenida.	Identifica las personas y el contexto implicados en el problema y lo explica a través de un organizador visual.
	<b>Razonar argumentar:</b> Expresar de palabra o por escrito razones a favor o en contra de la problemática observada, justificando su postura con una fundamentación razonable.	Expresa su punto de vista de forma clara y precisa acerca del problema planteado con argumentos razonables y bien fundamentados.
	<b>Evaluar:</b> Se cuestiona y deduce los pro y contras de la problemática considerando criterios que fundamenten su valoración. Selecciona la mejor alternativa de solución al problema propuesto y/o identificado.	Identifica y evalúa con acierto sobre las causas y consecuencias implícitas en el problema. Evalúa los mejores argumentos basados en conocimientos teóricos que plantean soluciones al problema.
	<b>Formular variadas soluciones creativas y viables:</b>	Presenta y sustenta diversas alternativas de solución al problema.

	Formula varias soluciones desde distintas perspectivas considerando en ellas propósitos, metas y/u objetivos para definir las acciones que permitan dar solución al problema propuesto.	Encuentra ideas alternativas viables y solidas cuando sus soluciones son rebatidas, mostrando apertura a las observaciones.
	<b>Formula soluciones originales:</b> Elabora soluciones creativas que son únicas y novedosas ante la problemática planteada.	Explica y muestra una solución original e innovadora argumentando esta de forma sólida.

### Trabajo Colaborativo

<p><b>TRABAJO COLABORATIVO:</b></p> <p>Se integra y adapta al equipo articulado los esfuerzos propios con los de sus compañeros para alcanzar un objetivo común.</p> <p>Resolviendo los conflictos de forma asertiva y respetuosa.</p>	<p><b>Integración y adaptación en el equipo:</b></p> <p>Interactúa de forma empática en el trabajo colaborativo estableciendo relaciones de reciprocidad con sus compañeros mostrando adaptabilidad a las críticas constructivas.</p>	<p>Es reconocido en el equipo mostrando una relación de reciprocidad con sus compañeros sabiendo diferenciar y contrastar sus puntos de vista.</p>
	<p><b>Gestión de las tareas asignadas:</b></p> <p>Interviene en las diferentes etapas del trabajo en equipo asumiendo las tareas asignadas en una interacción positiva para un aprendizaje común.</p>	<p>Muestra interdependencia al realizar críticas constructivas de forma asertiva valorando que la meta final es el esfuerzo de todos.</p>
	<p><b>Resolución de conflictos:</b></p> <p>Media de forma proactiva ante un conflicto empleando la negociación buscando no solo metas académicas sino la mejora de las relaciones sociales.</p>	<p>Participa en la organización, planificación y ejecución de las tareas para el logro de objetivos comunes.</p> <p>Persigue el logro de objetivos a través de la realización individual y conjunta de tareas.</p>
		<p>Resuelve el conflicto empleando la comunicación y la negociación entre los miembros del grupo.</p>

## Tecnología de Información y Comunicación, manejo de información.

<p><b>SE RESUELVE EN LOS ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC:</b>  Gestiona el uso creativo, creativo y seguro de las TIC., en el desarrollo de actividades de aprendizaje y prácticas sociales.</p>	<p><b>Información y alfabetización informacional:</b>  Realiza procesos de búsqueda, selección, sistematización y evaluación de información en entornos virtuales de acuerdo con sus interés, valores y cultura</p>	<p>Organiza y sistematiza información fiable en entornos virtuales.</p>
	<p><b>Creación de contenidos digitales:</b>  Elabora materiales digitales con diversos propósitos, realizando mejoras y retroalimentación sobre su utilidad y funcionalidad desde el contexto de aprendizaje y en su vida cotidiana.</p>	<p>Elabora materiales digitales que responden a objetivos concretos de comunicación clara y precisa.  Reconoce los derechos de autor en los contenidos digitales que elabora.</p>
	<p><b>Comunicación y colaboración en un marco de seguridad y respeto:</b>  Interactúa de forma segura en entornos virtuales participando y manteniendo vínculos con otros según sus intereses en un contexto sociocultural de respeto.</p>	<p>Realiza actividades colaborativas para producir contenidos digitales.  Interactúa en redes sociales administrando contenidos digitales creados para compartir los resultados de su experiencia en diversos contextos.</p>